

## **El soñado fin del caos**

**Ricardo J. Cornaglia**

**Publicado en La Defensa, junio 2023**

Los principios fundamentales humanos y sociales, que consagran los valores éticos compartidos de la humanidad digna que hasta ahora no alcanzamos, constituyen la esperanza de subsistencia de la especie, respeto y resguardo de la naturaleza y vínculo obligacional que sirvan de escudo a las naciones y los pueblos que ellas representan.

El derecho a ellos se debe y por ellos brega.

No solo el derecho de las naciones que adoptan el modelo de Estados Constitucionales de Derecho Social, que constituyen el pacto básico argentino, al que algunos resisten y otros proclamando su adhesión, hipócritamente socavan. Pero para esas naciones a las que pertenecemos, el republicanismo, la democracia y el federalismo, les dio razón de ser y es condición ineludible de existencia. Serán lo que deben ser, pensó don José de San Martín, como regla para su hija que sirve para las naciones.

De ser lo que deben ser, llegará el día que constituirán una auténtica, democrática y representativa confederación gobernante de la humanidad, respetuosa del hombre como individuo y como ser colectivo, es decir, del asociacionismo representativo de las categorías sociales enfrentadas por los respectivos intereses en conflicto.

A la globalización se ingresa por el caos, pero se la domina por la razón. De lo contrario solo es el caos de siempre.

Los juristas como Luigi Ferrajoli, se atreven a vislumbrar un derecho positivo que consagre la “Constitución de la tierra”, como instancia superior y superable de los Tratados Internacionales de Derechos Fundamentales Humanos y Sociales. Y hacen de la libertad razón de ser, que se transforma dogmáticamente en instrumentos del deber ser. Y todo el cientificismo positivista al que el propio Ferrajoli tanto debe, dobla su orgullosa cerviz encontrando por medio de las ciencias sociales y el mérito de la razón histórica, la intuición de los valores como nutrientes de la razón de ser racional de las normas.

El tejido que une y nutre, esta utopía necesaria, racional, declina en principios generales y reglas instrumentales generales de derecho, que siendo norma de normas, pero conducta humana al fin, plasman la racionalidad que anhelamos, en este caos que vivimos.